

CURSOS DE ENTRENADOR  
DEPORTIVO EN PATINAJE  
NIVEL II



De las especialidades de HOCKEY SOBRE PATINES Y PATINAJE  
ARTÍSTICO Y DANZA



## 1. NORMATIVA

La presente convocatoria está regulada por la normativa:

- Resolución de 3 de Junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza.
- Orden ECD/158/2014, de 5 de Febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- La FMP como promotora del curso se compromete a cumplir la normativa citada, conservar la documentación que sea de aplicación y adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad.

## 2. Requisitos

### 2.1. Requisitos de acceso al curso

- **Haber superado el nivel I** de la misma modalidad o especialidad deportiva (Abstenerse alumnos/as cursando bloque específico o en período de prácticas).



### 3. Plazas disponibles

El número de plazas está limitado a 30 personas por curso, por lo que se respetará el orden de inscripción. El número mínimo de personas para realizar el curso es de 20, en caso de no alcanzar este número el curso no se realizará.

### 4. Precio del curso

El precio del curso es de 790 €, incluye la inscripción al bloque común y el bloque específico. Una vez aprobado el curso, el coste de la tramitación del título será de 60 €.

### 5. Preinscripciones

Para la preinscripción es necesario abonar 250€ antes del **día 10 de marzo de 2019** (en concepto de reserva de plaza) de la siguiente forma: ingreso o transferencia en la cuenta de la Federación Madrileña de Patinaje: ES26 2085 8259 0203 3011 7528, indicando **nombre, apellidos y Curso de Entrenador Deportivo (especificar modalidad) Nivel II**, haciendo llegar a esta federación por correo electrónico a [formacion.fmp@fmp.es](mailto:formacion.fmp@fmp.es) una copia del mismo.

#### 5.1. Impresos necesarios

- Resguardo del abono de 250€ en concepto de reserva de plaza.
- Hoja oficial de inscripción.
- 2 copias compulsadas del título de Nivel I de la especialidad correspondiente.
- 2 copias del DNI/ Pasaporte.



- En caso de solicitar convalidación del Bloque Común (más información, apartado 9, convalidaciones)
  - Solicitud normalizada al CSD (formulario modelo 991946).  
<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=39&botonSeleccionado=0>
  - 2 copias compulsadas del título de Nivel I de la especialidad correspondiente

Dichos impresos deberán ser presentados en las oficinas de la Federación de forma física, ya sea de manera presencial o mediante correo postal (Federación Madrileña de Patinaje, Calle Arroyo del Olivar 49, 1º Planta, 28018).

## 6. Modalidad Formativa

### 6.1. Estructura curricular

El título de entrenador deportivo Nivel II (en cada especialidad) tiene una carga de 543 horas distribuidas de la siguiente manera:

#### ***Bloque Común: 160 horas.***

Estará impartido en la modalidad On-line por un Centro de Enseñanzas Deportivas, a excepción de los **exámenes** que se realizarán de **forma presencial**. La realización de este bloque será durante todo el mes de Octubre y Noviembre.

#### ***Bloque Específico: 183 horas.***

Las enseñanzas del bloque específico se realizarán en Régimen Presencial. Los exámenes serán de carácter presencial y habrá dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

Horario de clases:

- Del 1 al 5 de mayo de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.
- Del 24 de junio al 7 de julio de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.
- Del 8 al 14 de julio de 16:00 a 21:00.



**Periodo de Prácticas: 200 horas.**

El inicio de prácticas se iniciará cuando el alumno haya superado el Bloque Específico.

**6.2. Calendario lectivo**

CALENDARIO LECTIVO	
Período de Inscripción	5 de febrero – 10 de marzo (2019)
BLOQUE COMÚN (GSD)	Del 1 de octubre al 30 de noviembre (2019)
Evaluación ordinaria	Por determinar (1 día) (2019)
Evaluación extraordinaria	Por determinar (1 día) (2019)
BLOQUE ESPECÍFICO	Del 1 de mayo al 12 de julio (2019)
Clases presenciales y evaluación ordinaria	Del 1 de mayo al 12 de julio (2019)
Evaluación extraordinaria	Del 9 al 15 de septiembre (horario tarde) (2019)
Período de Prácticas	Del 15 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020 (200h)

\*NOTA: las fechas del calendario no son definitivas y podrán verse ligeramente modificadas de ahora hasta el inicio de curso. Cualquier modificación se comunicará a través de la web y por correo electrónico a los ya inscritos, adjuntándose la nueva versión del calendario.

**6.3. Asignaturas y carga horaria**

HOCKEY SOBRE PATINES Nivel II PF-215PAHO02				
Asignaturas	Horas totales	Modalidad	Horas Presenciales	Horas Online
<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>				
Área: Técnica II: Tecnificación	25	Presencial	25	0
Área: Táctica II: Tecnificación	25	Presencial	25	0
Área: Portero II: Tecnificación	20	Semipresencial	11	9
Área: Reglamento II	10	Semipresencial	1	9
Área: Metodología y	25	Semipresencial	13	12



programación del entrenamiento deportivo				
Área: Preparación física aplicada I	25	Semipresencial	13	12
Área: Desarrollo profesional II. Escuela de hockey patines	15	Semipresencial	1	14
Área: Dirección de equipos I	20	Semipresencial	1	19
Área: Modalidad adaptada	15	Semipresencial	8	7
Área: Deporte y Diversidad	3	Presencial	3	0
<b>TOTAL BLOQUE ESPECÍFICO</b>	<b>183</b>		<b>101</b>	<b>82</b>
<b>BLOQUE COMÚN</b>				
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	45	Online		
Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	35	Online		
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20	Online		
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	15	Online		
Género y deporte (MED-C205)	5	Online		
Inglés técnico para grado medio (MED-CM206)	40	Online		
<b>TOTAL BLOQUE COMÚN</b>	<b>160</b>			
<b>FORMACIÓN PRACTICA</b>	<b>200</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>543</b>			



ARTISTICO Y DANZA Nivel II PF-215PARA02				
Asignaturas	Horas totales	Modalidad	Horas Presenciales	Horas Online
<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>				
Área: Figuras Obligatorias II	12	Presencial	12	0
Área: Libre Individual II	15	Presencial	15	0
Área: Parejas Danza II	12	Presencial	12	0
Área: Grupos Show II	12	Presencial	12	0
Área: Parejas Artístico II	12	Presencial	12	0
Área: Coreografía II	10	Semipresencial	6	4
Área: Reglamento II	10	Semipresencial	1	9
Área: Metodología y programación del entrenamiento deportivo	25	Semipresencial	13	12
Área: Preparación física aplicada I	25	Semipresencial	13	12
Área: Desarrollo profesional II. Escuela de hockey patines	15	Semipresencial	1	14
Área: Dirección de equipos I	20	Semipresencial	1	19
Área: Modalidad adaptada	15	Semipresencial	8	7
Área: Deporte y Diversidad	3	Presencial	3	0
<b>TOTAL BLOQUE ESPECÍFICO</b>	<b>186</b>		<b>109</b>	<b>77</b>
<b>BLOQUE COMÚN</b>				
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	45	Online		
Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	35	Online		
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20	Online		
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	15	Online		
Género y deporte (MED-C205)	5	Online		
Inglés técnico para grado medio	40	Online		



(MED-CM206)				
TOTAL BLOQUE COMÚN	160			
FORMACIÓN PRACTICA	200			
TOTAL	546			

**Dentro del Bloque Específico de Patinaje Artístico y Danza, también se incluye el Patinaje Artístico en Línea.**

## 7. Normativa del curso.

La asistencia a las clases presenciales del curso es de carácter obligatorio.

Para aprobar cada una de las asignaturas presenciales y semipresenciales, y por lo tanto el curso, el alumno deberá:

- Asistir como mínimo al 80% de las clases de dicha asignatura. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de la federación.

Ó

- Asistir como mínimo al 80% de las clases totales del curso. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de ésta misma federación.

En caso de no cumplir con la asistencia mínima requerida, la asignatura quedará suspendida, sin opción a convocatoria ordinaria ni extraordinaria de examen.

Para poder aprobar esa/esas asignatura/as, el alumno tendrá otras dos opciones (evaluación ordinaria y extraordinaria). Para ello deberá matricularse de nuevo en una convocatoria de nivel II de su especialidad, y abonar las tasas correspondientes (120€ por asignatura, este pago da derecho a la asistencia a las clases y a realizar dos convocatorias de exámenes).





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49, 1º  
28018 (Madrid)  
Tel.: 91 478 01 55  
www.fmp.es  
[formacion.fmp@fmp.es](mailto:formacion.fmp@fmp.es)

## 8. Convalidaciones

### 8.1. Convalidación de las asignaturas del Bloque Común

Las titulaciones que pueden solicitar la convalidación de asignaturas son:

- Grado / Licenciatura en Ciencias del Deporte
- Grado / Licenciatura en Magisterio de Educación Física
- TAFAD Grado Superior y Grado Medio
- Cualquier otra modalidad deportiva en sus Niveles I, II y III.

## 9. Sede

La realización del curso se realizara en la Comunidad de Madrid. Pendiente de confirmación del lugar exacto.

## 10. Contacto

**Dirección del curso: Omar Leal Blázquez**

**Teléfono: 689789895**

**Correo electrónico: [formacion.fmp@fmp.es](mailto:formacion.fmp@fmp.es)**

Madrid a 05 de Febrero de 2019



Omar Leal Blázquez  
Responsable Formación